

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA ROSIGLOBAL S.A., CELEBRADA EL DIA 02 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

En Guayaquil, a los 2 días del mes de diciembre del año dos mil trece, a las 11H00, en las oficinas situadas en la ciudadela alborada doceava etapa Mz-26 V-37 reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver única y exclusivamente de los particulares que trata la presente acta, por haberlo convenido así, por unanimidad, con antelación a la sesión, los accionistas de la compañía anónima ROSIGLOBAL S.A., a saber: Ing. Carlos Enrique Arriaga Baidal, señor Carlos Luis Arriaga Cruz y la Srta. Andrea Cristina Arriaga Cruz, quienes comparecen por sus propios derechos.

Preside la sesión el Ing. Carlos Arriaga Baidal y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ab. Ernesto Amador Martillo Cruz, que además es el Gerente General de la compañía.

Previamente, el Director de la Junta General dispone que el señor Secretario forme la lista de asistentes y verifique la nómina de los accionistas con vista del Libro de Acciones y Accionistas, lo que en efecto se cumple, constatándose que se encuentran presentes los accionistas Ing. Carlos Enrique Arriaga Baidal, propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de \$ 1,00 cada una, Sr. Carlos Luis Arriaga Cruz, propietario de 200 acciones, ordinarias y nominativas y la Sta. Andrea Cristina Arriaga Cruz, propietaria de 200 acciones de \$ 1,00 cada una, así mismo, ordinarias y nominativas. Por lo que, en conjunto, se encuentran presentes todos los dos accionistas propietarios del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, que es de \$ 800, y, por lo tanto, existe quórum para que pueda instalarse válidamente esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con arreglo a lo prescrito en el Estatuto Social y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado.

Establecido el quórum especial, el señor Director de la Junta General declara instalada la sesión y hace conocer a los accionistas que esta Junta General se reúne con el exclusivo propósito de conocer y resolver sobre los estados financieros de Rosiglobal S.A., correspondientes al ejercicio económico 2012.

Luego de examinar exhaustivamente los indicados documentos y después de algunas consideraciones de los señores accionistas, esta Junta General, aprueba por unanimidad lo siguiente:

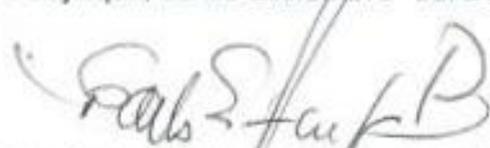
1. Aprobar los estados financieros de ROSIGLOBAL S.A. y sus respectivos anexos por el año 2012.

2. Finalmente, el punto relacionado con el resultado que presentan los estados financieros de ROSIGLOBAL S.A., por el ejercicio económico año 2012, específicamente en la cuenta Resultados del Ejercicio nos da utilidad por \$170.32 luego de provisionarse la participación de utilidades de los trabajadores y el impuesto a la renta, esta Junta General decide lo siguiente:  
Que el departamento de contabilidad, con soporte de la presente Acta registre la transferencia del saldo indicado en la cuenta Resultados acumulados años anteriores.

Que, por haberse tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta sesión, el Director de la Junta General la declara concluida y concede un receso de una hora para la redacción del acta, no sin antes disponer que una copia certificada de esta acta, a más de su original, conjuntamente con la lista de asistentes, se incorporen al expediente que se formará para el efecto.

Transcurrido el tiempo del receso, el señor Director de la Junta General reinstala la sesión y el Secretario da lectura en alta voz al texto del acta que antecede, el mismo que es aprobado en todas sus partes, por unanimidad, por los asistentes, que son los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión. Con lo que el señor Director de la Junta General la declara concluida a las 14H00, suscribiendo el acta que antecede con los accionistas y suscrito Secretario que certifica.- f) Ing. Carlos Enrique Arriaga Baidal.- ACCIONISTA.- f) Sr. Carlos Luis Arriaga Cruz.- ACCIONISTA.- f) Sta. Andrea Cristina Arriaga Cruz.- ACCIONISTA.-

Guayaquil, 02 de Diciembre del 2013



Ing. Carlos Enrique Arriaga Baidal  
ACCIONISTA



Sr. Carlos Luis Arriaga Cruz  
ACCIONISTA



Sta. Andrea Cristina Arriaga Cruz  
ACCIONISTA



Ab. Ernesto Amador Marzillo Cruz  
GERENTE GENERAL